falp Juntos contra el cáncer

EL MERCURIO emol.

Esta es una iniciativa de la Fundación Arturo López Pérez y El Mercurio para profundizar el conocimiento de la enfermedad, su prevención, diagnóstico y tratamiento a través de la publicación de artículos quincenales. Más información sobre el tema en www.educacion.emol.com

Viernes 3 de junio de 2016

PREVENCIÓN:

# Los tipos de cáncer que pueden sufrir los fumadores a causa del tabaco

Fumar multiplica al doble el riesgo de cáncer de páncreas, cavidad nasal, esófago, estómago, hígado, riñón y cuello del útero, entre otros. En el caso del cáncer de pulmón, los fumadores tienen 20 veces más probabilidades de desarrollar la enfermedad. Especialistas llaman a abandonar su consumo y chequear regularmente el estado de salud.

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) indica que fumar tabaco implica un fuerte aumento del riesgo de cáncer de pulmón, de cavidad oral (de boca), de faringe, de laringe, de esófago, de páncreas, de vejiga y de riñón. Esto es que el tabaco multiplica por dos el riesgo de cáncer de páncreas, de la cavidad nasal (nariz), de senos paranasales, de esófago (adenocarcinoma), de estómago, hígado, riñón, cuello del útero y leucemia mieloide. Y sube hasta 20 veces el riesgo de desarrollar cáncer de pulmón, de acuerdo a investigaciones científicas.

En Chile, ocho personas fallecen al día por cáncer de pulmón, el cual en la mayoría de los casos es diagnosticado en etapas tardías, cuando se presentan síntomas como tos persistente, dolor torácico, baja de peso, expectoración con sangre y dificultad respiratoria. "Al pesquisar la enfermedad en etapas iniciales las expectativas de vida son excelentes, con una sobrevida de sobre un 90% a los 5 años. En cambio, en estadios avanzados las cifras disminuyen a un 5%", indica el Dr. Juan Emilio Cheyre, cirujano torácico de FALP.

El diagnóstico se realiza principalmente a través de un scanner de tórax. Una vez identificado el tumor, se efectúa una biopsia para saber qué tipo de cáncer es. En este contexto cobra relevancia el PET-CT, examen en el que se realizan en un mismo procedimiento dos imágenes simultáneas: las PET de cuerpo entero y la Tomografía Computarizada (CT) de multicorte, detectando el tumor primario y sus localizaciones secundarias, es decir, si se trata de una enfermedad local, locorregional o una metástasis. Cheyre afirma que el cáncer de pulmón es muy agresivo y tiende a comprometer órganos a distancia, siendo los más afectados los ganglios ubicados al centro de los pulmones, el hígado, el cerebro, los huesos y las glándulas suprarrenales. De ahí la importancia de exámenes adecuados que permitan conocer la extensión del tumor, para una correcta etapificación y tratamiento.

### IMPLICANCIAS DEL TABAQUISMO

**El consumo de tabaco no solo puede provocar cáncer de pulmón, sino también de esófago, laringe, boca, garganta, riñón, vejiga, páncreas, estómago y cuello del útero. Además, es la causa de alrededor del 22% de las muertes por cáncer en general y de cerca del 71% de las muertes mundiales por cáncer de pulmón.**

### ÚLTIMOS TRATAMIENTOS

La cirugía, quimioterapia y radioterapia son los pilares del tratamiento. Su elección depende del tipo de cáncer, la etapificación y las condiciones físicas del paciente. Los tres procedimientos pueden administrarse solos o combinados.

En FALP todos los casos de los pacientes son estudiados por un comité oncológico, el cual decide el mejor tratamiento. Para cáncer de pulmón, la institución cuenta con dos avances. La videotorascopía o cirugía torácica asistida por video entrega excelentes resultados en tumores de etapas tempranas y que están cerca de la parte exterior de pulmón. Se suma la Radiocirugía Robótica con CyberKnife M6, un tratamiento para tumores primarios o metástasis que no requiere de ingreso a pabellón y permite la reincorporación inmediata a las actividades normales.

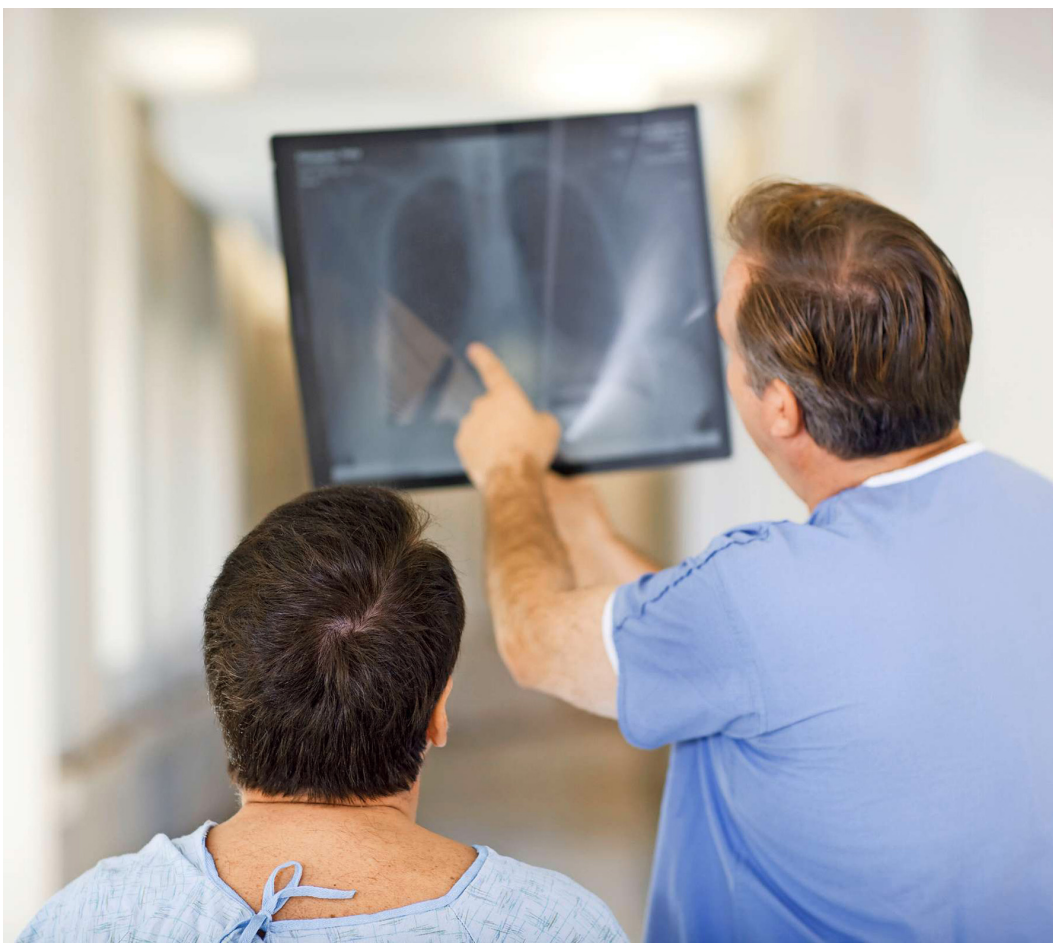

## Pasos para abandonar el cigarrillo

Toma la decisión de dejar de fumar. Es algo que sólo tú puedes hacer. Ten presente por qué quieres hacerlo y si estás preparado.

1. **Fija una fecha y establece un plan para dejar el hábito**
   Marca la fecha en tu calendario. Consulta con un médico por medicamentos de apoyo.
2. **Maneja los síntomas de abstinencia**
   El acto de fumar se vincula con tareas como comer, leer, ver televisión y tomar café. Te tomará tiempo desvincular este acto de tales actividades. Busca alternativas para esos momentos.
3. **Persevera**
   Recuerda las razones por las cuales lo abandonaste y considera los beneficios que representa para tu salud, tus finanzas y tu familia.

### AÑOS DE VIDA GANADOS AL DEJAR DE FUMAR

| Edad a la que se deja | Años ganados |
|---|---|
| Entre 25 y 34 | 10 |
| Entre 35 y 44 | 9 |
| Entre 45 y 54 | 6 |
| Entre 55 y 64 | 4 |

## Los beneficios de dejar de fumar

Según el tiempo transcurrido desde el abandono del tabaco

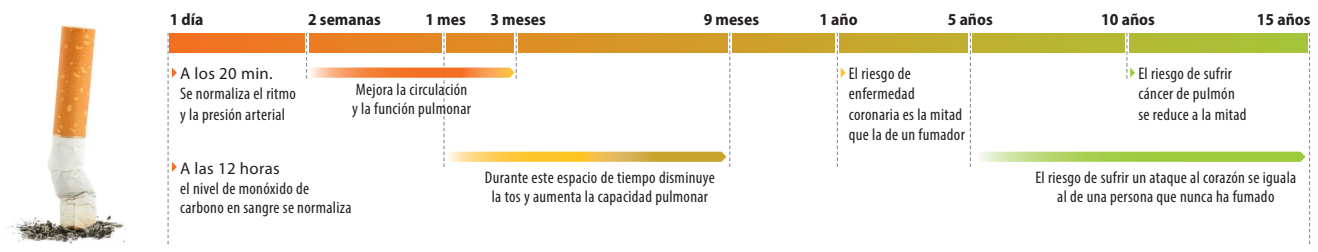


Clínica Universidad de Navarra 2013

**VALENTINA GUERRA,**
AGRUPACIÓN NO FUMADORES CHILE.
NOFUMADORESCHILE.CL

## EL DERECHO A VIVIR LIBRES DEL HUMO DEL CIGARRILLO

El humo de tabaco en el ambiente está asociado con cáncer, enfermedades cardíacas en adultos y con síndrome de muerte súbita del lactante, infecciones de oído y episodios de asma en niños, entre otras enfermedades. En Chile, se estima que fallecen casi dos mil personas al año como resultado de haber respirado humo de tabaco ajeno, enfermedad conocida comúnmente como tabaquismo pasivo.

La agrupación No Fumadores Chile (NFC) fue creada el 2013 por Alejandro Guerra, quien un año antes fue diagnosticado con cáncer de pulmón derivado del consumo de tabaco, en una etapa muy avanzada y con escasas posibilidades de tratamiento. Él sentía que no podía permitir que otras personas continuaran con este hábito que involucra a quien fuma y además a quienes los rodean. A partir de su fallecimiento, en septiembre de 2015, la agrupación quedó en manos de dos de sus tres hijas, quienes continuamos realizando actividades de concientización para lograr que los no fumadores hagan respetar su derecho a respirar aire libre de tabaco.

Nuestras políticas públicas al respecto han evolucionado positivamente desde que en septiembre de 1995 se promulgó la Ley 19.419 conocida en esos años como "ley antitabaco" o "ley antivicio", la cual reguló inicialmente las actividades comerciales y de promoción del tabaco. Posteriormente, en el 2006, se publicó la Ley 20.105 con el propósito de implementar las disposiciones del Convenio Marco de la OMS para el control del Tabaco. Dicho tratado se encuentra plenamente vigente a nivel mundial; reúne a 172 estados, incluido Chile, que lo ratificó el 2005. En marzo de 2013 entró en vigencia la Ley 20.660 que introdujo nuevas regulaciones al tabaco; entre las más difundidas están la prohibición de la publicidad y la prohibición de fumar en espacios públicos cerrados.

Nuestra agrupación está trabajando junto a colegios, empresas y recintos de salud para generar conciencia y lograr áreas libres de humo de tabaco, y así poder disminuir el índice de enfermedades y muertes derivadas de este mal hábito. Como país... aún nos falta por avanzar.

falp Juntos contra el cáncer

CIRUGÍA Y RADIOTERAPIA ROBÓTICAS
EN LA VANGUARDIA DEL TRATAMIENTO MÉDICO

CIRA CENTRO INTEGRADO DE ROBÓTICA AVANZADA FALP

FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ (+56) 2 2445 7343 | www.falp.cl | cira@falp.org | Av. Rancagua 878 - Providencia - Santiago, Chile.